

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR O AL ADMINISTRADOR, SEGUN LOS CASOS

La Provincia

DIARIO DE INFORMACION Y DE INTERESES GENERALES

1924
FEBRERO
6
MIÉRCOLES
Santa Agueda

AÑO II

Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 10 (Teléfono núm. 20)—LUGO

Núm. 213

Obra urgente de enseñanza

ENTRE TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS

Dos colaboraciones ha pedido el Directorio militar antes de llevar por sí a la "Gaceta de Madrid", el nuevo presupuesto de Instrucción pública, y, con él, todos los que han de regir en España en el próximo ejercicio económico de 1924-25. Estas colaboraciones las han facilitado, o están aún facilitándolas, en el Consejo de Instrucción pública y los altos empleados del ministerio de este ramo.

En la Prensa hemos leído informes no congruentes, hasta pudiéramos decir totalmente opuestos. Por un lado, se piden economías, y a ello tienden las amortizaciones que estamos viendo todos los días. Por otra parte está demostrado hasta la sociedad que urge crear más de 30.000 escuelas, y que a este propósito no es opuesto el presidente del Directorio.

Si, como queremos suponer, dentro del espíritu general de las economías, que necesita y demanda el país, se hace una excepción a favor de la enseñanza primaria, son estos momentos oportunos, oportunos, acaso sin precedentes en los anales contemporáneos, para ir al planteamiento de cuestiones básicas, de las que surgen como cordarios legítimos el afianzamiento y extensión de la cultura general primaria por todas las regiones de la Península.

Pero esas cuestiones básicas tienen que buscar el cimiento primero en la redacción y publicación de un decreto-ley, muy propio para ser dado por el Directorio, de modo que se rejuvenezca la ley de Instrucción de 9 de septiembre de 1857, acomodándola a los tiempos y necesidades del día.

Puntos interesantes, interesantísimos, del decreto-ley a que aludimos, serían:

- a) Formación inmediata y escrupulosa del censo escolar.
- b) Fijación, en el plazo de unos meses del mínimo de escuelas que deban estar abiertas en cada pueblo.
- c) Redacción inmediata de los cuestionarios propios para las escuelas rurales y para las escuelas urbanas.
- d) Autorización a los ayuntamientos para que puedan levantar empréstitos con destino exclusivo a edificación de escuelas; empréstitos que para su amortización, deben tener carácter preferente.
- e) No ya autorización, sino más bien obligación de levantar dichos empréstitos en aquellos municipios en que no se disponga de locales propios para escuelas, o no cuenten con el número necesario.
- f) Preparación y formación de maes-

tros con dos finalidades; la escuela rural y la escuela urbana. A la primera se iría directamente desde las Normales, actuando éstas en colaboración con la Inspección profesional; a la segunda escuela, es decir, a la urbana, cabría una selección hecha por oposición, en la que se apreciarían los méritos relevantes demostrados en la práctica de la enseñanza.

g) Constitución, en las provincias, de "Comisiones o Consejos de técnicos que actúen intensamente sobre la escuela rural y su profesorado."

h) Reintegración a los Rectorados de sus funciones propias, que ejercitarán valiéndose de la Inspección profesional, subordinada y adscrita a ellos.

i) Supresión de la Dirección general de primera enseñanza, que, para lo técnico puede y debe ser sustituida por el Consejo de Instrucción pública, en el que deben estar representados, por medio de elección directa, todas las ramas y todos los organismos de la enseñanza pública y privada.

El Gobierno, si con todo empeño y con toda eficacia quiere acabar con el analfabetismo que nos envilece, debe dar ejemplo llevando a la "Gaceta de Madrid", al decreto-ley que le pedimos. En seguida, sin perder tiempo, deben funcionar, con sesión diaria, los Consejos provinciales y los Consejos de los Rectorados. En tres meses cabe hacer un estudio completo y detallado. Luego, el Poder central, en un acto de "supremía y sublime tiranía", traduciría en hechos salvadores los nuevos preceptos y las nuevas medidas que se acordasen.

Si se nos exigiesen detalles, apuntaríamos éstos: **Consejos provinciales.** Quedarían constituidos por los directores de los Institutos de segunda enseñanza, como presidentes; por los inspectores profesionales; por los directores de las Normales; por los jefes de las secciones administrativas, y por los maestros, uno de cada sexo, designados por el Magisterio de cada provincia.

Consejos rectorales. Serían integrados por el rector de la Universidad, presidente; por los decanos de las Facultades; por los inspectores-jefes del distrito e inspector a las órdenes del Rectorado; por los directores de las Normales; por el secretario de la Universidad; por el jefe de la sección administrativa de la cabeza del Rectorado, y por los dos maestros, de uno y otro sexo, elegidos por el Magisterio del distrito universitario.

Tanto los Consejos provinciales, como los rectorales, habrían de estar autorizados para llamar a su seno y oír a cuantas personas de gran relieve y reconocida competencia pudieran y tuviesen a bien prestar su concurso en la magna empresa cultural que a tales organismos debe confiarse.

No será vano decir que a manos de los rectores deben pasar cuantas facultades

des tienen hoy los gobernadores civiles, para imponer las sanciones debidas cuando los ayuntamientos o cualquiera clase de funcionarios docentes no llenasen debidamente sus deberes, reservándose para los casos extremos, la intervención y fallo del ministerio.

Los técnicos y los administrativos, actuando así, pueden y deben ir en armonía perfecta. El decreto-ley que pedimos debe buscarla e imponerla. Los intereses culturales de la nación así lo demandan.

SERAPIN MONTALVO Y SANZ.
Valladolid, enero de 1924.

En la Audiencia

Suspensiones

Se han suspendido las vistas de los juicios orales señalados para ayer por incomparecencia de los procesados.

Señalamientos para hoy
Fonsagrada, hurto, contra Benito María López. Defensor señor Prieto Rivera y procurador señor Alfonso Villalba, hurto, contra José María Garrido. Defensor señor Dafonte y procurador señor García Bango.

PONTEVEDRA

Fuga del exdiputado D. Emiliano Iglesias

La noticia del día en Pontevedra la constituyó la fuga del exdiputado radical don Emiliano Iglesias.

Este presidió el domingo en Moaña, una manifestación de sus amigos sin autorización por lo cual el gobernador militar de Vigo ordenó su detención.

El gobernador le comunicó en la misma noche la orden en el Hotel donde paraba, advirtiéndole que quedaba detenido en dicho Hotel, sin poder ausentarse.

El señor Iglesias solicitó autorización del gobernador para ir el lunes a Vigo y presentarse al gobernador militar y aquel accedió, indicándole que le acompañaría el agente de Policía señor Trincado; pero cuando éste se presentó en el Hotel el exdiputado había desaparecido.

El gobernador circuló órdenes telegráficas interesando su detención.

Tarjetas de visita Se hacen en esta imprenta

EL HOMBRE DEL DÍA

Palacio Valdés

Acaba de publicar una novela, *La Hija de Natalia*—que no he leído aun y que será, de fijo, como todas las suyas, un monumento literario,—y acaba de ser nombrado Presidente del Ateneo de Madrid, el primer centro intelectual, casi el cerebro, de España. Estas dos circunstancias ponen en lo más alto la venerable figura de este ilustre patriarca de nuestras letras, lo más grande que nos queda de aquella generación que no ha podido aun ser sustituida, digan lo que quieran los snobs caducos en plena juventud.

Ese anciano venerable de las barbas de nieve, tenía sin una cana—entonces estaba bien el ser barbado,—cuando publicaba su encantadora novela *Marta y María*, que atrajo sobre él la admiración de propios y extraños. En la misma década en que se publicaba aquel primoroso libro de Armando Palacio, daba Pereda a las prensas su maravillosa *Sotileza*, Picón su admirable *Hijastra del Amor*, la Pardo Bazán sus imborrables *Pazos de Ulloa*, Ortega Munilla su *Tren directo*, (su obra cumbre, a juicio de muchos), Alarcón *La Pródiga*, tan discutida y Galdós sus más acabadas novelas...

¡Y aun hay quien niegue la verdad con que dijo Jorge Manrique que «cualquiera tiempo pasado—fué mejor!»

En los días a que me refiero, la oratoria española se llamaba Castellar, la política Cánovas, la dramaturgia Echegaray, el virtuosísimo musical Sarasate, la poesía Zorrilla (¡aun!), el arte escénico Calvo y Vico, el torero Lagartijo—, el *bel canto* Gayarre, la milicia Cassola... Erant otros tiempos, verdaderamente.

Pues de aquellos días nos queda ese glorioso legado, ese hombre singularísimo, que, como todos los hombres de verdadero e intrínseco valer no frecuenta el Casino de Madrid, ni el salón de Conferencias del Congreso, ni los lugares de exhibición... Recluido en el retiro de su hogar, modesta y calladamente nos daba cada primavera—era seguro, como las golondrinas,—las

primicias de una nueva novela de esa admirable serie que comienza en *El señorito Octavio* y acaba (por ahora) en *La hija de Natalia*, novelas traducidas al francés, al inglés, al sueco, al ruso, al checo, al alemán, al holandés, al portugués, al italiano... y no sé si al japonés y al árabe. No es ahora su producción tan extensa, que no en vano los años blanquean las cabezas y las amarguras pesan en el alma. Pero acaso lo que pierde su obra en extensión lo gana en intensidad, pues que de las obras del querido Don Armando—querido para todos sus lectores,—suele afirmarse, con razón y justicia, que es la última obra la mejor de las suyas, la más acabada, la más perfecta.

Por ley de herencia es el glorioso patriarca de nuestras letras, el superviviente de un magnífico pasado; por sus propios prestigios, nuestra más alta representación literaria. El Ateneo de Madrid, centro exclusivamente intelectual, quiso ahora ser presidido por un literato y al buscar en derredor no encontró otra figura más grande, más excelsa, más universalmente consagrada que la de Palacio Valdés. Toda una vida ha pasado desde que Don Armando, en los comienzos de la suya, juzgaba con rectitud de criterio a *Los Oradores del Ateneo*, a aquellos oradores de hace medio siglo—Sánchez Moguel, Moreno Nieto, Gabriel Rodríguez, Moret...—; hoy va apresurarse los destinos de aquella llamada la docta casa por antonomasia. Va allí colmado de gloria y de prestigios. No es suya la gloria al presidir el Ateneo; es de éste al ser presidida por él. En circunstancias semejantes, la presidencia del Ateneo de Madrid, que ocuparon hombres tan ilustres como Cánovas, Moret y Romanones, vale bastante más—¡que duda cabe!—que la de un Consejo de Ministros, digan lo que quieran los beocios de todos los tiempos. Y por eso es Don Armando hoy, entre todos, al hombre del día.

EVODIO.

otra jurisdicción. Segundo. Con el empleo o cargo dotado o retribuido por el Estado, las Cortes, la Casa Real, provincia o Municipio.

Tercero. Con los de diputados a Cortes, diputados provinciales, alcaldes, concejales y cualesquiera otros cargos provinciales o municipales.

Cuarto. Con el de auxiliares o subalternos de Tribunales o Juzgados.

Quinto. Con todo ejercicio de cargo o profesión retribuidos.

Art. 2.º Tampoco podrán ejercer su cargo los jueces, magistrados y fiscales, con excepción de los municipales, en los territorios:

a) Donde ellos, sus esposas o sus parientes, dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, posean bienes o ejerzan industrias, gravados con más de 1.000 pesetas de contribución anual en Juzgados, de 2.000 en Audiencias provinciales y de 3.000 en Audiencias territoriales.

b) Donde tanto ellos como sus parientes, en los antedichos grados, posean acciones o cualquiera otro género de participación en Empresas, Sociedades o Compañías que en el territorio dentro del que ejercen jurisdicción exploten servicios, construyan obras públicas o se dediquen a cualquier género de industrias privadas.

c) Donde en Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Sociedades mercantiles o industriales de la capital o en los mismos Tribunales en que aquéllos sirven disfruten empleos o colocación parientes suyos consanguíneos o afines en línea recta o en la colateral hasta el segundo grado.

d) Donde lleven ocho años de residencia. Las incompatibilidades que en este artículo se establecen no serán aplicables ni a Madrid ni a Barcelona.

Art. 3.º Todo funcionario de la carrera judicial y fiscal tendrá la ineludible obligación, inmediatamente que se encuentre en alguno de los casos de incompatibilidad establecidos en los artículos anteriores, de ponerlo en conocimiento del Ministerio de Gracia y Justicia y de la Junta organizadora del Poder judicial.

Art. 4.º Los jueces, magistrados y fiscales en quienes concurra alguna de las causas de incompatibilidad determinada en este decreto serán necesariamente trasladados.

Sanidad provincial

Por el Gobierno civil se ha dispuesto, de conformidad con el informe de la inspección provincial de Sanidad:

1.º Que por los Alcaldes, como Jefes de la policía sanitaria municipal se proceda a construir, en donde no los hubiere, locales destinados para recibir los restos mortales de los que fallecieren fuera de la religión católica, así como los fetos y otros restos humanos, exigiendo a los respectivos Inspectores municipales de Sanidad les den cuenta detallada de toda deficiencia que observen en el régimen higiénico de cementerios, para su corrección inmediata, ya sean éstos municipales o parroquiales, debiendo para ello tener cuenta la legislación vigente.

También se dispone que se haga efectiva la prohibición de las exequias de cuerpo presente como en repetidas circulares de carácter sanitario se ha ordenado.

UN REAL DECRETO

Incompatibilidades para funcionarios judiciales y fiscales

La «Gaceta» publica un largo decreto, en el cual se dispone:

Artículo 1.º El ejercicio de los cargos judiciales y fiscales será absolutamente incompatible:

Primero. Con el de cualquiera

EN LA CORUÑA

Homenaje a Murguía

El domingo, a las doce, salió de la Plaza de María Pita la procesión cívica, organizada por el Ayuntamiento de la Coruña para depositar una corona de flores sobre la tumba del ilustre historiador de Galicia, D. Manuel Murguía como homenaje de admiración y de cariño al sabio patriota.

En la comitiva, que era muy numerosa, figuraban la Corporación municipal con el pendón de la ciudad y los maceros; los coros gallegos «Cántigas da Terra» y «Queixumes dos Pinos» y nutridas representaciones de la Diputación, Real Academia Gallega, Centros docentes, Instituto de Estudios Gallegos, Asociación de la Prensa, Irmandade da Fala y Sociedades de recreo.

Además de la corona del Ayuntamiento, dedicó otra la Academia Gallega y otra la Reunión de Artesanos. En el Cementerio pronunciaron elocuentes y sentidos discursos el alcalde, señor Martínez Brañas, y el señor Casás.

Historia de la provincia de Lugo

POR MANUEL AMOR MEILAN
3.º50 ptas. tomo

BANCO HERRERO

Situación en 31 de Diciembre de 1923

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas	Cts.	
CAJA Y BANCOS			
Caja y Banco de España.	3.258.121,17		
Moneda y billetes extranjeros (Valor efectivo).	115.245,61		
Bancos y Banqueros.	13.796.575,63	17.169.942,41	
CARTERA			
Efectos de comercio hasta 90 días.	23.761.727,71		
" " a mayor plazo.	"		
TÍTULOS			
Fondos públicos.	37.266.622,58		
Obligaciones, ferrocarriles y otras industriales.	8.229.356,81		
Otros valores.	6.275.635,50	75.533.342,60	
CRÉDITOS			
Deudores con garantía prendaria.	9.701.047,64		
" a la vista.	7.553.595,54		
" a plazo.	"		
" en moneda extranjera (valor efectivo.)	2.220.972,29	19.475.615,47	
INMUEBLES			3.749.528,24
MOBILIARIO E INSTALACIONES			
Mobiliario y Cajas de seguridad.	444.263,39		
Gastos de instalación, constitución y traspaso.	600.285,92	1.044.549,31	
Accionistas.			
Dividendos activos.		11.250.900,00	
Gastos de Administración.		187.500,00	
Contribuciones.		1.346.323,06	
Impuestos.		60.369,11	
		90.939,11	
		129.909.009,31	
Valores nominales			
Depósitos en nuestras Cajas.	127.415.312,19		
" en poder de Corresponsales.	70.928.669,90	198.343.982,09	
	Pesetas.	328.252.991,40	

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas	Cts.	
CAPITAL			15.000.000'00
FONDO DE RESERVA			
Fondo de reserva estatutario.	750.000,00		
" " voluntario.	100.000,00	850.000'00	
ACREEDORES			
A la vista (cuentas corrientes).	55.446.783,88		
A la vista en moneda extranjera (Valor efectivo).	2.185.383,78	57.632.167,66	
Caja de Ahorros.	37.818.110,11		
Bancos y Banqueros.	12.879.730,90	108.330.008,67	
EFFECTOS Y DEMÁS OBLIGACIONES A PAGAR			
Efectos a pagar.	1.370.322,84		
Cupones y amortizaciones a pagar.	360.166,72		
Dividendos a pagar.	12.280,25	1.751.769,81	
BENEFICIOS			3.977.230,83
			129.909.009,31
Valores nominales			
Depositantes.	127.415.312,19		
Acreedores por valores en poder de Corresponsales.	70.928.669,90	198.343.982,09	
	Pesetas.	328.252.991,40	

EL PRESIDENTE,
Policarpo Herrero

EL DIRECTOR-GERENTE
Julian Hidalgo

SUCURSAL EN LUGO.--Plaza de la Constitución 17

Sobrinos de José Pastor
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO
HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5
Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 5 de Febrero de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES

Interior 4 por 100, serie F.	70'65
» » » D.	70'90
» » » C.	71'00
» » » B.	71'00
» » » A.	70'90
Amortizable 5 por 100.	95'65
» emisión 1917.	95'75
» Exterior 4 por 100.	84'65
Acciones Banco de España.	556'00
» Banco Hispano-Americano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	89'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	243'00
Bonos del Banco de España.	000'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	28'00
» preferentes id. id.	72'50
» U. E. Explosivos.	353'00
» Duro-Felguera.	48'00
Cédulas Hipotecarias 4 0/0.	90'15
» » 5 0/0.	101'00
» » 6 0/0.	108'00

CAMBIOS

París vista.	36'40
Londres vista.	33'75
Francos suizos.	000'00
Dollars.	7'81
Liras.	34'10
Francos belgas.	00'00

Política

Madrid, 5-21'45.

El nuevo director general de Seguridad.

Esta mañana fué firmado por Su Majestad el Rey un decreto nombrando director general de Seguridad, para ocupar la vacante producida por fallecimiento del general Arlegui, al coronel de la Guardia civil don José González Hernández.

De Hacienda

También fueron hoy sancionados por S. M. el Rey varios créditos con destino a atenciones del ministerio de Hacienda.

Ha sido levantado el castigo de destierro impuesto al marqués de la Cortina.

Esta mañana en el negociado de información de la Presidencia, ha sido facilitada a los periodistas una nota de carácter oficioso diciendo que le había sido levantado con carácter definitivo al Excmo. Sr. marqués de la Cortina el castigo de destierro impuesto como inspirador del reciente artículo publicado en «Actualidad Financiera» analizando la actuación del Directorio.

Obedece esta determinación a la circunstancia de haber sido convocado el marqués de la Cortina por el Consejo de administración de la compañía internacional de los coches-camas, de la cual forma parte, para tratar asuntos de interés para la misma.

En breve regresará a Madrid.

En virtud de esto créese que muy en breve regresará a Madrid el marqués de la Cortina.

Primo de Rivera en Palacio.—Despachando.

Poco después de las doce de la mañana llegó a Palacio el jefe del Directorio Sr. Primo de Rivera.

Despachó extensamente con el Rey.

Un artístico pergamino.—Los españoles de la Habana se acuerdan de nuestro Monarca.

Su Majestad el Rey recibió un artístico pergamino pintado a la acuarela, nombrándole presidente de honor del Círculo Andaluz de la Habana.

El documento en cuestión es una verdadera obra de arte.

Audiencia

Después de despachar con el señor Primo de Rivera, recibió el Rey una numerosa Audiencia, figurando en ella numerosos aristócratas.

La plaga de la langosta.—Un crédito para su extinción.

Publica la «Gaceta de Madrid» en el número correspondiente al día de hoy una disposición del ministerio de Hacienda concediendo un crédito de millón y medio de pesetas con destino a los trabajos que sea necesario realizar para la extinción de la plaga

de la langosta en varias provincias de levante, donde viene causando importantes estragos. Llegan éstas al extremo de que muchos agricultores consideren perdida la cosecha actual en algunas regiones.

Las casas baratas.—Reparto de pesetas.

También publica la «Gaceta» de hoy una circular convocando al primer concurso de casas baratas para el reparto de 50.000 pesetas. Asimismo convoca a un segundo concurso para acudir al presupuesto de construcción de dichos edificios.

Primo de Rivera en la Presidencia.—Despachando con los subsecretarios.

A las seis de la tarde salió de la Presidencia el jefe del Directorio, Sr. Primo de Rivera.

Habló breves momentos con los periodistas.

Dijo que había despachado con el subsecretario interino del ministerio de Marina y con el de Gracia y Justicia.

Con ambos trató extensamente de asuntos relacionados con dichos departamentos.

Expedientes de Guerra. Añadió el marqués de Estella en su conversación con los periodistas que también se proponía desahogar con el subsecretario del ministerio de la Guerra, con el cual tenía pendientes de estudio y resolución algunos expedientes.

Provisión de una vacante.

Dijo también el Sr. Primo de Rivera a los periodistas que mañana pondría a la firma del Rey el nombramiento del general de la Armada, señor Aznar, para provistar una vacante de consejero, producida en el Supremo de Guerra y Marina como consecuencia del cese del general Enriquez.

De Correos.—El certamen de la Caja Postal.

Está acordado, en principio que el subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Martínez Anido y el director general de Comunicaciones asistan en representación del Gobierno al certamen de la Caja Postal que habrá de celebrarse en Sevilla.

Nuevo magistrado del Supremo.

Para ocupar la vacante de magistrado existente en el Tribunal Supremo fué designado el actual presidente de la Audiencia de Madrid.

A éste le sustituirá en su cargo el fiscal de la misma.

Interior

Un indulto

Gestiones varias

El alcalde de Sevilla, acompañado del abogado defensor del reo apodado «Rabazo», inició importantes gestiones para conseguir el indulto de éste.

Para ello presentaron un escrito alegando la anomalía del reo en cuestión.

Visitaron con este motivo al general Hermosa.

Fueron muy afablemente recibidos por éste quien les prometió interesarse en apoyo de su gestión.

Los acompañó al ministerio de la Guerra donde en aquél momento se encontraba el presidente.

Luego fueron a visitar al general Vallespino.

También éste estuvo afectuosísimo con ellos, prometiéndoles asimismo interesarse en el éxito de sus gestiones.

Por último visitaron al subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, de cuyos labios oyeron iguales promesas.

El defensor de «Rabazo», señor Ruiz.

Jurado, posee tres certificados médicos acreditando la anomalía del procesado.

Fundado en ellos presentó el escrito de referencia, solicitando el indulto.

El subsecretario de Gracia y Justicia preguntó a Sevilla la suerte que había corrido el escrito presentado por el señor Jurado.

Contestaronle de allí diciendo que había sido admitido y aceptado.

En virtud de ello quedaron en suspenso las diligencias de ejecución.

Esta se hallaba ya muy próxima. El reo debía entrar esta mañana en capilla.

Accidente automovilista

Un niño muerto

En la calle de Leganitos, de esta

Corte, ocurrió un sensible accidente. En dicha calle hallábase jugando varios niños.

Uno de ellos fué alcanzado por un automóvil de la matrícula de Madrid que marchaba a gran velocidad.

El niño atropellado sufrió tan graves lesiones que falleció a los pocos instantes.

Fueron completamente inútiles los auxilios que se le han prodigado en una clínica de urgencia adonde fué conducido inmediatamente.

Tenía siete años de edad.

El automóvil que cometió el atropello huyó velozmente.

Sólo se sabe que era de la matrícula de Madrid y que se hallaba pintado de amarillo.

La policía realiza activas gestiones para averiguar quien es el propietario del mismo y quien lo guiaba en el momento de ocurrir el percance.

Hay otro detalle, y es que en el momento de cometer el atropello, el automóvil en cuestión viajaba con los faros apagados.

El general Moltó

En Carabanchel

Esta mañana estuvo en Carabanchel el nuevo capitán general de Madrid Sr. Moltó.

Visitó todas las dependencias de aquel hospital.

Salió de él complacido.

Elegió todos los servicios de aquel benéfico establecimiento.

Habló con varios heridos.

Estos también se mostraron muy satisfechos del trato que allí se les da.

Expediente voluminoso

Denuncias antiguas

En el Supremo ingresó hoy un voluminoso expediente.

Fué éste instruido contra el Ayuntamiento de Madrid por denuncias acerca de antiguas irregularidades cometidas en la administración de los intereses del municipio.

Banco Herrero

CAPITAL, Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES Y AGENCIAS

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Ildones, Mieres, Morela, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

El suceso tuvo lugar a última hora de la tarde de hoy.

Muerte sentida

No habrá honores

Causó hondo sentimiento en esta Corte el fallecimiento del teniente general D. Luis Friedlich.

Procedía del arma de Infantería. No se le tributarán honores.

Las obligaciones del Tesoro

Sobra dinero

Para cubrir los doce millones de pesetas cantidad presentada a reembolso en la última emisión de obligaciones del Tesoro, vencidas ayer, se ofrece dinero en abundancia.

Dáse el caso curioso de que al saberse hoy que se abría la operación mencionada se presentaron tres individuos esperando vez para la adquisición de las referidas obligaciones ante las ventanillas del Banco de España.

El primer puesto ocupólo un dependiente de un prestigioso hombre de negocios, llamado don Antonio Ramos.

El segundo corresponde a un dependiente de un agente de Bolsa de Madrid.

El tercero ocupólo un empleado del Banco de Bilbao.

Merece citarse como circunstancia curiosa el hecho de que los tres mencionados señores permanecen en sus puestos guardando un turno riguroso y sufriendo las indemencias del tiempo.

El del tercer puesto estuvo hoy desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde sin moverse de su puesto.

Julián Besteiro

Al extranjero

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública autorizando al catedrático de la Universidad Central, D. Julián Besteiro para comenzar a disfrutar de la consideración de pensionado sin sueldo para ampliar sus estudios en Inglaterra.

De Valladolid

Los agricultores

La Diputación provincial de Valladolid elevó al Directorio militar un escrito razonadísimo, en el cual pinta la crisis agrícola de aquella región.

Dice que los agricultores sufren hoy la enorme diferencia que existe entre la producción y los gastos que la misma ocasiona.

Pide que los poderes públicos vele por aquellos intereses, adoptando medidas que tiendan a remediar la crisis de referencia.

Del municipio

Bonita recaudación

Se ha facilitado en el Ayuntamiento una nota diciendo que por haber sido escrupulosamente cumplidas las ordenanzas municipales fueron recaudadas en el último cuatrimestre unas 223.000 pesetas.

De Burgos

La división territorial

Firmada por la Diputación provincial de Burgos, el Ayuntamiento y representaciones de todas las entidades locales y provinciales, se ha llevado al Directorio militar una instancia solicitando continúe siguiendo la actual división territorial.

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

MIEMBRO DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE

D'OPHTALMOLOGIE

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

Horas de consulta de 10 a 12

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña

abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

De Córdoba

Choque de máquinas

En un lugar muy próximo a la estación del ferrocarril de Córdoba chocaron dos máquinas que se hallaban haciendo maniobras.

Ambas sufrieron desperfectos. No hubo que lamentar desgracias.

Exterior

En la República de Honduras

La revolución

El cónsul general de Honduras en España dió cuenta oficial esta mañana al Gobierno de haber sido disuelto el Congreso de su país.

En éste estalló la revolución con todas sus consecuencias políticas.

¿Un dictador?

El presidente de la mencionada República Sr. López Gutiérrez asumió los Poderes como medida indispensable para mantener el orden ante los recientes altercados que allí vienen sucediéndose.

Esto lo comenta de muy diversos modos la Prensa de aquel país.

Algunos periódicos llaman dictador al Sr. López Gutiérrez.

Otros en cambio, entienden que es una medida indispensable para evitar que estalle un estado anárquico peligroso para todos.

Precauciones

El Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado que salga para la costa de Honduras un crucero de guerra, con objeto de proteger los intereses de los súbditos yanques residentes en aquella República.

Un candidato

En Washington recibíen noticias acerca de la situación en Honduras.

El país se halla dividido en bandos políticos.

Hay varios candidatos para la presidencia.

Ultima hora

Madrid, 6-0'55.

De Marruecos

En Oriente

Según los informes oficiales de hoy no ocurre novedad alguna en nuestra zona oriental.

Reina tranquilidad completa en todas nuestras plazas y posiciones.

La aviación

Realizaron servicios diversos de descubierta nuestras escuadrillas de aviación.

Bombardaron los poblados de Afrau y otros próximos, poniendo en completa dispersión algunas concentraciones enemigas.

Del Directorio

La reunión de hoy

Celebró esta noche su acostumbrada reunión el Directorio militar.

Fué larga. Terminó a las 8 y 45.

A la salida, el general Vallespino facilitó la consabida referencia de carácter oficioso a los representantes de la Prensa.

Dijo que en la primera parte de la reunión habían dado cuenta de asuntos diversos de sus departamentos los respectivos subsecretarios.

Añadió que habían sido despachados algunos expedientes que en reuniones anteriores habían quedado pendientes de estudio.

Los subsecretarios que despacharon en esta reunión fueron los de Guerra, Hacienda, Fomento y Estado.

Una comisión

Dando gracias

Visitó al coronel Nouvilas, secretario general del Directorio, una comisión de la academia de Jurisprudencia para darle las gracias por la concesión de un crédito de 21.000 pesetas con destino a reparación de los daños ocasionados recientemente por un incendio ocurrido en la parte alta de aquel edificio.

Por un indulto

Documento notable

Una comisión compuesta del rector de la Universidad Central, señor Carracido, el eminente crítico de Arte Sr. Francés y la celebrada escritora doña Corcha Espina de Senra, estuvo este tarde en la Presidencia, visitando al general Primo de Rivera.

Solicitó el indulto del conocido sindicalista Arche, «El poeta», condenado a muerte por haber disparado una bomba.

El Sr. Primo de Rivera prometió a la comisión de referencia estudiar con todo detenimiento el asunto y apoyar sus gestiones en pro del indulto de Arche.

Los del ramo de madera

Por un mitin

También visitó al Sr. Primo de Rivera una comisión compuesta de elementos representativos del ramo de la madera, dándole las gracias por haber asistido al acto celebrado recientemente en el teatro Español.

Otra fiesta

¿Primo de Rivera y los periodistas?

Al salir de la Presidencia el jefe del Directorio fué interrogado por los periodistas.

Dijo que nada podría añadir a lo manifestado por el general Vallespino acerca de la labor realizada en la reunión de esta noche.

Y luego dirigiéndose a ellos serenamente dijo:

—Conque preparando otra fiesta cita ¿eh?

Referirse el Sr. Primo de Rivera a la organizada por la Asociación de la Prensa.

Teatro-Principal

Gran velada que se celebrará mañana a las seis en punto de la tarde a beneficio de los pobres de la localidad a cargo del cuadro de declamación del Regimiento Infantería Zamora número 8, organizado por el teniente del mismo, D. Joaquín de los Ríos, y con la cooperación de la banda de música del citado Regimiento.

PROGRAMA

1.º Sinfonía.
2.º El drama en un acto y en prosa, original de Luis Ibáñez Villacusa que lleva por título

Mercedicas

REPARTO.—Mercedicas, señorita Emilia Rubio; La Purísima, señorita Irene Rubio; La Cantinera, Srta. Maruja Folgueira; Sargento Marcial, Sr. Ramos (José); Tenten Robles, Sr. Ramos (José); Lucas (práctico negro), Sr. Vázquez (Pablo); Pascasio (soldado), Sr. Prados (Luis); López (cabo), Sr. Mondelo (Manuel); Manuel (soldado), Sr. Paz (José); Un centinela, señor Iglesias (Ricardo); Soldados y Banda interior.

La acción en Cuba.

3.º La brillante banda de música del Regimiento, dirigida por su Música Mayor D. Cándido Sanz, interpretará las siguientes obras:

(a) En las Estepas del Asia Central.—Borodin.

(b) Danzas guerreras del Príncipe Igor.—Idem.

4.º El juguete cómico en un acto y en prosa original de Carlos Arrieches y Ceño Lucio titulado

El pie izquierdo

REPARTO.—Doña Marina, señorita Maruja Folgueira; Doña Amalia, Srta. Dorinda Ramos; Don Benigno, Sr. González (Gaspar); Un comisionista, Sr. Vázquez (Pablo); El Coronel Pulgar, Sr. Maestro (Arturo); Don Inocente, Sr. Iglesias (Ricardo); Señor Merino, Sr. Mondelo (Manuel); Camarero, Sr. So-moza (José).

5.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de Luis Ibáñez Villacusa denominado

Compuestos y... sin novia

REPARTO.—Solita, Srta. Dorinda Ramos; Eustaquio, Sr. Prados (Luis); Toribio, Sr. Ramos (José); Pérez, Sr. Vázquez (Pablo); Mister Lons, Sr. González (Gaspar); Don Juan, Sr. Gacio (Anibal).

Noticias provinciales

BARREIROS

Hállase vacante por renuncia la plaza de secretario de este Ayuntamiento, dotada con 4.500 pesetas anuales, se anuncia su provisión por término de treinta días hábiles, a contar desde hoy para que todas aquellas personas que se encuentren aptas para desempeñarla puedan presentar sus solicitudes en la secretaría de este Ayuntamiento.

GUNTIN

Hállase vacante el cargo de recaudador del impuesto de utilidades, sustitutivo del de consumos, por renuncia del nombrado con carácter de interino.

En su consecuencia se anuncia la provisión en propiedad de dicha plaza, pudiendo los aspirantes a la misma presentar sus solicitudes dentro del plazo de treinta días.

RIBADEO

Confeccionado por este Ayuntamiento el padrón de familias pobres del distrito con derecho a la asistencia médica gratuita, se halla expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento por el término de diez días durante cuyo plazo piden los interesados en el mismo formular las reclamaciones que sean pertinentes.

SARRIA

El sábado por la tarde disparó un individuo en la plaza de Santa Marina, de esta villa una docena de bombas de dinamita para celebrar las vísperas de una fiesta religiosa y una de las bombas ca-

yó en el balcón de la casa de D. Marcelino Franco, comerciante, destruyendo varios cristales y entrando en el interior de la habitación destruyó igualmente una máquina de coser, valorada en trescientas pesetas y la tabla de una cama.

Fueron detenidos el pirotécnico que confeccionó las bombas y el encargado de dispararlas, entregándolos al Juzgado.

SAVIÑAŌ

Desde Monforte recíbense noticias dando cuenta de un grave accidente automovilista ocurrido días pasados cerca del pueblo de Tuiriz, en el término municipal de SaviñaŌ.

En el indicado pueblo celebrábase una fiesta en la tarde del domingo y del SaviñaŌ había salido un automóvil conduciendo a varios jóvenes que se dirigían a ella.

Sin que aún se conozcan de modo cierto es que el vehículo sufrió un accidente ocasionando la muerte, casi instantáneamente al vecino de aquella localidad Germán Quiroga Alvarez.

Otros viajeros resultaron gravemente heridos.

Inmediatamente salió para el lugar del suceso el Juzgado de Monforte dando principio a la instrucción de las diligencias correspondientes.

VILLALBA

Por dedicarse a la compra-venta de huevos en ferias y mercados, careciendo para ello de la competente matrícula, ha sido detenido el vecino de esta villa Ramón Fuentes.

monumentos públicos, figuras salientes de la Historia, curiosos pasatiempos o ingeniosas historietas, que recreaban y a la vez instruían.

Todo aquello lo destruyó el Monopolio, y los envases actuales de las cerillas monopolizadas son ordinarios, feos, antiartísticos y vulgares tan desprovistos de todo atractivo e interés, que el consumidor no se detiene siquiera a leer los anuncios que contiene, cuando antes—lo recordamos bien—se buscaban y pagaban las colecciones de esas envolturas, como se solicitan y pagan ahora los sellos raros.

Tememos, pues, que también con el monopolio de los encendedores mecánicos ocurra lo mismo, y que esos aparatos modernos que se iban perfeccionando gracias al ingenio y a la competencia, queden, al fin, estancados en la misma vulgaridad y ordinario que la desmedrada y empujueñecida caja de cerillas.

Reconozcamos que el Directorio no ha hecho otra cosa en esta ocasión, que poner en práctica disposiciones que encontró dictadas; pero por eso mismo será necesario que estudie el asunto, para poner remedio a cualquier defecto contrario al interés público.

¿Conoce el Directorio lo que es el Monopolio de cerillas? ¿Conoce las condiciones en que se hizo la adjudicación?

Creemos que debe pedir los antecedentes al ministerio de Hacienda y hacer la oportuna revisión.

Nosotros lo asistiremos con mucho gusto en esa labor, que nos parece interesante.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión nuestro Ayuntamiento, siendo aprobada el acta anterior y varias relaciones de ingresos y gastos.

Se acuerda que quede nuevamente sobre la mesa por ocho días el dictamen relativo a la aprobación de la liquidación formulada por el arquitecto, de las obras de asfaltado de una acera de la calle de la Reina, asunto que da lugar a un largo debate en el cual intervienen varios señores concejales.

Se conceden autorización para ejecutar obras diversas.

Se acuerda construir una fuente a la salida de la Puerta Nueva.

Se conceden a D. Ramón Osorio, 25 metros de terreno en el Cementerio, en la cantidad de 2.000 pesetas.

Se da cuenta de los informes de los médicos del Hospital Sres. Vega Barrera y Fuente y Cela acerca del ofrecimiento de servicios gratuitos del Sr. López Pardo para la curación de enfermedades sifilíticas y de la piel.

Discútense algunos otros asuntos de menor interés y se levanta la sesión.

Se vende un coche turismo Ford con llanta desmontable, en Ruanueva 19 darán razón.

AYER Y HOY

El día 15 del corriente de este mes según dispone la Ley, comenzará la veda de la caza, quedando desde aquel día prohibida su venta en los mercados.

Hoy, como miércoles, habrá en el Casino el acostumbrado té ilustrado como los anteriores.

La casa del día

Lo es sin duda la famosa Casa de Saldos con sus artículos que constituyen a éxito diario.

Nuestra sección sastrera al frente de la cual se encuentra el cortador Sr. Ocano, es la mejor garantía; si V. desea un traje o gabán bien confeccionado y que le cueste muy poco dinero moléstese en visitarnos, si V. no está reñido con sus intereses y desea comprar toda clase de tejidos acuda a nuestra casa saldrá V. satisfechísimo como sale toda nuestra clientela.

No pierda el tiempo

mejor hoy que mañana

Precios rigurosamente fijos

Casa de Saldos

CONDE PALLARES, 2.

Hemos recibido dos ejemplares del folleto en que se describe el proyecto de Canal de navegación interoceánica a través de América del Sur, de que es autor nuestro compatriota el ilustre ribadense hace muchos años residente en América D. A. Rodríguez del Busto.

El folleto, de 32 páginas en 4.º impreso en Madrid; contiene la Memoria presentada por su autor al Congreso internacional de Ingeniería de Río Janeiro en 1922, y que fué aprobada por unanimidad.

Es un trabajo curiosísimo, cuyo envío agradecemos al Sr. Rodríguez del Busto.

Por todo el mundo

Un susto mayúsculo

El ingeniero inglés mister E. C. Cobb, jefe de los trabajos de salvamento del vapor "Ariadna", naufragado en las costas de Inglaterra, aprovechó unas horas de descanso para ir, acompañado de dos amigos, a visitar el antiguo castillo de Eastbourne, población próxima al lugar en que está el "Ariadna".

En una de las salas del castillo, los visitantes encontraron una llave empujueñecida, con la inscripción "Subterráneo número 1".

Y valiéndose de ella, abrieron con algún esfuerzo la puerta del subterráneo y penetraron. Mas, apenas habían dado algunos pasos en la oscuridad, una fuerte racha de viento cerró la puerta, que estaba provista de cerradura automática quedando la llave puesta por afuera.

Mr. Cobb intentó en vano forzar la cerradura, valiéndose de una navajita de bolsillo, único instrumento de que disponía.

En la puerta, a la altura de un hombre, había una especie de mirilla, guardada con recios barrotes de hierro. Los tres encerrados trabajaron tínicamente para arrancar estos barrotes, con objeto de pasar el brazo por la mirilla y rescatar la llave. Pero la obra era de mano maestra, y los barrotes no cedieron ni un milímetro.

Poseídos de un intenso pánico, los tres encerrados comenzaron a gritar con todas sus fuerzas; pero el castillo está abandonado, y sólo de cuando en cuando se decide algún visitante a internarse en sus salas húmedas y oscuras.

Al cabo de algún tiempo, hechos ya a la oscuridad, el ingeniero pudo divisar un resquicio de luz en lo alto de un agujero abierto en el techo del subterráneo.

Trepando sobre las espaldas de sus compañeros, y luego por entre dos paredes como las del cañón de una chimenea pudo llegar a una especie de boca de aireación que salía a flor de tierra en la colina en que el castillo está asentado.

Gracias a él pudieron ser sacados del subterráneo sus dos compañeros, asegurando luego los tres compañeros muy firmemente, que en su vida no volverán a visitar castillos viejos.

La desesperación de los sastres

Todos los sastres de Londres están profundamente consternados.

Antes cuando se anunciaba la apertura de la Cámara popular, los sastres londinenses estaban atisgados de trabajo, pues cada diputado se encargaba, por lo menos, un traje completo.

Ahora, los laboristas han declarado que sus trajes de diario son bastante buenos para los bancos de la Cámara de los Comunes.

Mr. Jack Jones, miembro del Parlamento, ha declarado recientemente que no hay más que siete diputados que asisten a la Cámara con sombrero de copa.

PEDID SIEMPRE
Jeréz QUINA TESORO.
Coñac GLADIADOR.
Idem Tres Coronas REAL TESORO.

La reclusa en la cárcel de esta capital Anuncia Gómez Rodríguez, será puesta a disposición de la Audiencia provincial de Orense para asistir a juicio oral el próximo día 15 del que rige.

La expresada reclusa será conducida en tren bajo la custodia de la guardia civil.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 26 reses vacunas y 0 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 12 bultos de pescado.

Nota de los precios del mercado de ayer:

Centeno ferrado, 4'00 pesetas.
Trigo idem, 5'00 idem.
Maíz idem, 5'50 idem.
Habas idem, 11'00 idem.
Huevos docena, 2'25 idem.
Castañas idem, 0'00.
Patatas quintal, 14'00 idem.
Tocino kilo, 5'00 idem.
Manteca idem, 4'50 idem.

PRÓXIMA A SALIR LA

Guía-Agenda-Almanaque

de la provincia de LUGO para 1924, que se confecciona en los talleres de

«La Provincia»

obra utilísima para el comerciante, el viajante de comercio y el hombre de negocios en general.

"Los ingleses no pueden dejar de ser los hombres mejor vestidos del mundo" ha dicho un sastre de Londres.

Sin embargo, desde que empezó la guerra no ha vuelto a verse un inglés vestido irreprochablemente, y es muy probable que la elegancia suprema de los tiempos pasados no vuelva más.

¡Oh, las estadísticas!

A semejanza de aquel aficionado a la estadística que se ponía a contar las viudas que pasaban durante una, dos o más horas por el Puente Nuevo de París, un sabio doctor americano se ha puesto a observar desde su ventana las caras de los transeúntes, para determinar cuántas eran tristes, cuántas indiferentes, cuántas sonrientes y cuántas, en fin, enteramente dadas a la risa.

Y no es de ahora la manía de este médico, que no debe tener muchos enfermos a quienes recelar.

Ya en 1621 publicó un estadístico, según la cual, eran "rientes" el 6 por 100 de los transeúntes; en 1923 ha bajado mucho la cifra: sólo un 2,25 por 100 de los que pasaron ante la ventana del médico iban "carcajeando".

Y hasta la simple sonrisa se pierde, pues el año 21 sonreían un 13 y medio por ciento, y el 23, solamente un 6,75. Ved, pues, cómo pasan el tiempo los sabios. ¡Y aún hay gentes que hablan de formentar la instalación de laboratorios! Verdad es que esta historia viene de América...

FULANO DE TAL.

BAR

DE

GUILLERMO GONZALEZ

(-;-)

— Mariscos de todas clases —

Langostas de Foz — — — — —

— a precios económicos —

— Comidas y meriendas a la orden —

— Vinos y licores de las — — — — —

— mejores marcas — — — — —

— Abierto hasta las 12 de la noche — — — — —

— Manuel Beceira 1, Lugo — — — — —

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA

en enfermedades de la

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Lugo. Castelar, 10 —Lugo

Se ofrece

Luz Divina García, para no-drimiento, ha declarado recientemente que no hay más que siete diputados que asisten a la Cámara con sombrero de copa.

COMERCIO

Se ha publicado una Real orden de Trabajo, disponiendo que dependiendo de la subdirección de Comercio se crea una sección de estadística comercial que entenderá en la recopilación de datos que afecten al comercio.

COMUNICACIONES

Por un decreto de Gobernación se crea la secretaría general de Comunicaciones en la Dirección de Correos y Telégrafos, que en lo sucesivo se denominará Dirección de Comunicaciones.

El oficial de 3.ª clase del Cuerpo don Severino Cociña García, adscrito a la Esfaheta de Vivero, ha sido trasladado a la Ferreira del Valle de Oro, y el afecto a esta última oficina y también de 3.ª clase D. Juan Orol Balseiro, fué destinado a la Administración principal de esta capital.

Se acordó sacar a pública subasta el transporte diario de la correspondencia en automóvil entre las oficinas del Ramo de Ribadeo y Vegadeo (Oviedo), por el tipo anual de 3.000 pesetas. Cuando funcione este nuevo servicio quedarán suprimidos los peatones marítimos de Ribadeo (Lugo) a Figueras (Oviedo) dotado con pesetas 156'25 anuales; de Castropol (Oviedo) a Ribadeo (Lugo) que verifica dos expediciones diarias con la asignación de 1.500 pesetas al año.

HACIENDA

En expediente de falta de defraudación en la renta del alcohol seguido en contra de reo desconocido por aprehensión de dos garratones con 32 litros de aguardiente en la estación de Monforte en 29 de enero último, ha sido señalado para su vista y fallo en junta administrativa ante la Administración de Propiedades e Impuestos el próximo día 9 y hora de las doce.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Los pensionistas del magisterio deberán proceder dentro del actual mes al nombramiento de sus apoderados, los que perciban su asignación mensualmente.

Y durante el mes de abril los que cobran por trimestre.

PRONÓSTICOS

Sacados del aspecto del sol

Buen tiempo.—1.º Cuando el sol al salir es claro y brillante; 2.º Cuando se muestra, al ponerse de un color dorado y rojizo en un cielo puro.

Lluvia: Cuando las nubes desaparecen después de salir el sol.

Borrasca: Cuando rodea el sol un círculo blanquecino, y el cielo está opaco, en el mar, tempestad y huracán.

Si los rayos del sol atraviesan las nubes, formando largos rayos en el cielo.

Sacados del aspecto de la luna

Si el tiempo que comienza con la luna es demasiado constante.

Si el cuarto día de la luna los cuerpos son netos, se puede esperar el buen tiempo durante cuatro días antes de la luna llena y algunas veces durante todo el mes; si estos cuerpos son colorados o rodeados de un rojizo pálido, se puede predecir viento o huracán; si son pálidos y embotados se predice lluvia.

El disco claro de la luna anuncia un sereno puro; rojo, viento; manchado, tempestad.

Los vientos que llegan durante las lunas nuevas y en las lunas llenas, anuncian un cambio.

Cuando la luna aparece más grande que de ordinario, cuando parece oval, pálida, cubierta de un velo sombrío y rodeada de una aureola, son estas señales de lluvia.

El quinto día de la luna es más sujeto a las tempestades, según la observación de los marinos. Si al cuarto día de la luna, habiendo estado este astro oculto de las nubes, sopla viento Norte, el tiempo será malo.

Dícese de la luna:

Si como pinta, quinta

Y como quinta, octava

Lo mismo que empieza acaba.

G. Navia

SASTRE

PLAZA MAYOR 4, PRAL

Clínica Dental

Rafael Fernández

DENTISTA

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Clínica Dental

Rafael Fernández

DENTISTA

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Clínica Dental

Rafael Fernández

DENTISTA

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

JUDICIALES

Hállanse citados: Por el Juzgado de primera instancia de Sarria, Manuel García Silva, domiciliado últimamente en San Saturnino de Froyán.

Por el municipal de Puertomarín, Pablo Varela Mosquera, vecino que fué de Recelle en aquel Ayuntamiento y hoy ausente en ignorado paradero.

MILITARES

Por el Juzgado instructor del Regimiento Infantería de la Lealtad, residente en Burgos, se cita y emplaza por término de treinta días a Indalecio García Iglesias, natural del Ayuntamiento de SaviñaŌ, sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo.

Les ha sido concedido el retiro para la provincia de Lugo a los guardias civiles Tomás Cabo y Serafin Vivero.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 5.—María Mercedes López Rábada, Lugo.

María Dolores Gorgoso Romay, Pedreda.

Agustía Paz Seijas, Aday.

María Carmen Lombao Strei, Pedreda.

Defunciones

Manuela Flores Vilanova, 38 años (tuberculosis pulmonar).

Manuela Vila Yañez, 50 años, (bronquitis).

Dominga Rivera Vilar, 32 años, (miocarditis).

Carmen Rón López, 66 años, (bronquitis crónica).

Asunción Freire Morán, tres años, (bronquitis aguda).

TRIBUNALES

Para ayer estaba señalada, ante la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial, la vista del pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Fonsagrada y seguido por D. Constantino Curjel con D. José Fernández sobre interdicto. Letrados Linares Rivas y Pérez Ardá.

Clínica Dental

José González Barrita

(CARRAXOLAS)

Constructor de carruajes para automóviles, con muchos años de práctica dedicada a esta especialidad.

Ofrece sus servicios en LUGO

Tinería 44 2.º

Para informes,

San Roque 11, bajos

Acoses Lubrificantes

OLGONTRA

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje...

Representante General...

... en Galicia

JOSÉ YAÑEZ

Puebla San Julian Lugo

CONSULTORIO MEDICO

quirúrgico y anti-rábico

DE LOS

Hermanos Roca

Consultas especiales en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES 3-2º

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las mitades (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabra más 0 50.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1 65 pesetas, cada palabra más 0 10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0 65 pesetas, cada palabra más 0 05.

Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0 40 pesetas, cada 2 palabras más 0 05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0 60 pesetas, y para la provincia 0 35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

ditidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabra más 0 50.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1 65 pesetas, cada palabra más 0 10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0 65 pesetas, cada palabra más 0 05.

Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0 40 pesetas, cada 2 palabras más 0 05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0 60 pesetas, y para la provincia 0 35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8 50 y de 13 30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a 14.

Circa postal: Imposiciones: De 8 30 a 10 45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos).

Pagos: de 8 30 a 10 45 y de 13 30 a 14.

Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales: De 8 30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Caja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes) De la Coruña a Madrid)

Rápido (los lnes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,31. Salida a las 15,36.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15,50.

Ligero: Llegada 20,15. Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña. Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30 Ligero: Salida 15,32.

Correo-misto: Llegada 5 26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,33. Salida 17,45.

Mercancías n.º 1431. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,23.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.

A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.

A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 50; llegada a las 10.

A meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14 50, llegada a las 9.

A Ribadeo, por Villaiba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la Estación Salida a las 13; llegada a las 19.

A Puertomarín, = Administración Puerta de Santiago. Salida a las 15 30

A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordán en Villaiba.

A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.—Sale a las 14,50; llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15,30 llegada a las 9 50.

A Castro de Rey.— Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

A Palas de Rey.— Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago.—(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15,30 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.

A Villaiba.—Puerta de Estación, Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Febrero próximo saldrá el vapor-correo

„Cristobal Colón,“

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549 50 pesetas, y para Veracruz, 592 75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Paicífico.

Línea de Filipinas-extremo Oriente

El día de saldrá de este puerto el vapor-correo

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapocre, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokooma, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Febrero saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 1452 60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 5 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano, es por cuenta de la Compañía

Almacés de Demetrio Alvarez
Rua de Manuel Becerra 12, 14 y 16
(LUGO)
Non hay outra casa en milliores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construcción, pinturas, vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar nela.

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua? Nada mas facil si le regalán una máquina de afeitar Gillette

25 DICIEMBRE

admirable y admirada maravilla de perfección.

Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6, MADRID

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881 15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
SEGUROS DE ACCIDENTES

Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Wotan

Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana-
Servicio rápido de vapores Correos entre España y la Isla de Cuba

Para LA HABANA saldrá de la Coruña el 9 de Febrero **„Gothland,“** el magnífico vapor correo.

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas

Precios de 3.ª en CAMAROTE	Pasaje entero Pesetas 539 50	Niños menores de dos años gratis, uno por familia
	Medio pasaje " 277 00	
	Cuarto pasaje " 145 75	(Incluido todos los impuestos)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construídos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimen ada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes dirigirse a la **Viuda de Daniel Alvarez.—Canton Pequeño, 22. La Coruña.**—Dirección Telegráfica y Telefónica.—Romeral.

Una Revolución terapéutica

El descubrimiento del URICURE que posee la facultad de destruir el ácido úrico, ha hecho que pudieran curarse fácilmente muchas enfermedades hasta ahora incurables como lo son:

Reumatismos articulares, Gota, Ciática, Artritis, Arteritis, Aneurismas.

He aquí un caso: "Puedo afirmar que si no llega a ser por el URICURE, hoy estaría imposibilitado. Tengo artritis y sé que esto equivale, que han dejado de existir no obstante mi edad y nada."

Crédito: Fco. GONZALEZ, Coleros del Riego de Agua, 5, 5, 21 Agosto 1928.

Nada de regímenes especiales.

Uricure

Preparado en la farmacia de la casa de la calle de Serrano, 30, Madrid.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales
Dos conferencias telefónicas diarias
Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos